

ACUERDO No.SCGG-00175-2016

EL SECRETARIO COORDINADOR GENERAL DE GOBIERNO


Tegucigalpa, M. D. C. 30 de Marzo, 2016

ACUERDA

1. Autorizar al Ciudadano **ORLANDO MORAZÁN PONCE**, en su condición de Director Ejecutivo de Deportes, Ministerio de la Presidencia, para que viaje a la Ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, donde participará junto a una delegación de Karate-Do, en los Juegos de la Mujer 2016, del 16 al 21 de Marzo de 2016.
2. Los gastos de boleto aéreo, alojamiento, alimentación y transporte interno, son cubiertos por el comité organizador y el Ministerio de Deportes de la República Dominicana, por lo que le corresponde a la Dirección Ejecutiva de Deportes, Ministerio de La Republica, financiar de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje el 20% del viatico diario, de conformidad con el Artículo 28 del Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrito el funcionario autorizado a viajar al exterior.

COMUNIQUESE


JORGE RAMON HERNÁNDEZ ALCERRO
Secretario de Estado Coordinador General de Gobierno


MARIA DE LOS ANGELES MILLA GUERA
Secretaria General
Secretaría de Coordinación General de Gobierno